FUMITEC

CONTROL DE PLAGAS A NIVEL:
Industrial
Comercial
Residencial

Tunja 18 de NOVIEMBRE de 2025

Señores
alcaldía municipal de Oicata
Ciudad

Respetados Señores, reciba usted un atento saludo y deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

Para **FUMITEC, NIT 00007176090-4,** es grato presentar a Usted una **PROPUESTA TECNICO - ECONOMICA** para que sea evaluada y de acuerdo a su conveniencia económica, social y sanitaria; sean contratados los **SERVICIOS TÈCNICOS** para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CONFORME A FICHA TÉCNICA, ORIENTADOS AL MANTENIMIENTO; SERVICIO DE FUMIGACIÓN, CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS, DESINFECCIÓN AMBIENTAL EN EXTERIORES E INTERIORES; Y LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, EN LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE OICATÁ BOYACÁ, PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2025" incluye**; fumigación y control de plagas y desinfección de espacios; frente a factores de riesgo por presencia de bacterias transmisoras de enfermedades de interés en salud pública; los cuales afectan la salud de la población y lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable, entre otros propios en la Sanidad ambiental.

Para terminar, mi propósito es el de trabajar incansablemente de la mano con su administración, para lograr minimizar los factores de riesgo del ambiente existentes y que afectan la salud de la población visitante y estudiantil de la Universidad, según lo estipulado en la Ley 09 de 1979 o Código Sanitario Nacional, la Ley 715 de 2001 SGP.

Anexo lo anunciado “Propuesta”; igualmente agradezco su atención y colaboración; cualquier duda estaremos atentos para poderles servir.

Cordialmente,

CARLOS GUIO CELY
REPRESENTANTE LEGAL FUMITEC Celular: 311 2337159

Direccion: municipio de Motavita – vereda centro

Email: fumitecboyaca@gmail.com

MARCO LEGAL EN EL CONTROL INTEGRAL Y SELECTIVO DE LOS VECTORES, ARTROPODOS Y ROEDORES DE INTERES EN SALUD PÚBLICA.

Ley No. 09 del 26 de enero de 1979 ó Código Sanitario Nacional, Ley 715 de 2001 SGP.

PERSONAL OPERATIVO – EJECUTOR DEL PROYECTO.

Las aplicaciones químicas de Fumigación Lavado y Desinfección de espacios serán realizadas por personal idóneo; certificados por secretaria de Salud de Boyacá como aplicador de plaguicidas

MOLECULA DEL INSECTICIDA A USAR: INSECTICIDA K-OTHRINE EC 50, INSECTICIDA PIRETROIDE DE USO EN SALUD PÚBLICA.

PRECAUCIONES: Seguir las precauciones habituales para el manejo seguro de plaguicidas (según ficha técnica); entre otras, después de realizada la fumigación en las diferentes áreas; se sugiere ingresar a los lugares tratados como mínimo cuatro horas después de intervenidas. Durante la aplicación de plaguicidas no debe haber personas, animales y proteger adecuadamente depósitos de agua y alimentos para el consumo humano y animal; preferiblemente la actividad debe realizarse un fin de semana en días no laborables.

Método de Aplicación de los productos plaguicidas: se seguirá efectivamente el establecido en la ficha técnica.

MOLECULA DEL RATICIDA A USAR: Se usará cualquiera de las alternativas de control químico entre otras MUSSAL, RODILIM, KLERAT, BRODIFACOUMA, BROMADIOLONA y/o polvos en presentaciones de: (Cebo, Granulado y/o Parafinado), son de uso doméstico; están debidamente autorizados por el Ministerio de la Protección Social. Son unas moléculas raticidas cuya composición es la molécula cumatetralil; otras tienen como Principio Activo la “brodifacouma y/o bromadiolona”. “En caso de accidente de intoxicación con estos raticidas la vitamina K, sin sobrepasar la dosis de 40mg en total es el antídoto eficaz.”

La dosis se aplicara con forme a lo establecido en la Guía Técnica del Control integral de Roedores y Ley 09 de 1979 o Código Sanitario Nacional.

FORMA DE PAGO:

Un pago del 100% al final de la ejecución del contrato con factura electrónica.

TIEMPO DE EENTREGA:

los servicios en mención se realizarán en un periodo de diez (10) días

SERVICIOS A REALIZAR:

- ✓ Control de insectos rastreros y voladores;
- ✓ Control de roedores menores;
- ✓ Control de Vectores Infecciosos (desinfección);
- ✓ Lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de Agua Potable, aéreos

CARACTERISITICAS DEL SERVICIO:

Para el control de plagas (desinsectación) se prevé la aplicación espacial de piretroides autorizados en salud pública, mediante la técnica de nebulización ULV y aspersión, en aulas, zonas comunes, teatros, shut de residuos, con frecuencia mensual debido a las condiciones del entorno de cada una de las edificaciones de cada sección. (ejemplo: debido a la proliferación de palomas, las cuales transportan ácaros, piojos de aves, garrapatas de aves), donde también los excrementos generan el desarrollo de virus, bacterias, hongos, donde adicionalmente el ave plaga que mueren por diferentes razones, generan residuos orgánicos: materia orgánica en descomposición.

realizaremos los trámites pertinentes para efectuar el retiro y disposición final de los residuos, ante la Entidad competente.

INSPECCION:

Esta actividad se entiende como la implementación y aplicación de medidas para controlar la proliferación de organismos plaga (roedores, insectos rastreros y voladores) (bacterias, virus, hongos) y arvenses (malezas). Contempla inspecciones técnicas para establecer diagnósticos, métodos de control y técnicas de aplicación, pues la utilización de moléculas plaguicidas de síntesis química NO son el único método, existen varios métodos que se sugieren aplicar antes de la medida de choque con la molécula plaguicida.

Para el caso particular del control de plagas en cafeterías y /o áreas sensibles, se prevé la desinfección con amonios cuaternarios y el control de plagas con método mecánico y físico no toxico.

Para el caso del control de plagas (roedores) se prevé realizar el diagnostico detallado por secciones, a fin de considerar la instalación de barreras físicas para evitar el ingreso de roedores plaga a las aulas y demás espacios internos de las edificaciones de las diferentes sedes del Colegio. A su vez la instalación de túneles de cebado se debe realizar con la máxima seguridad y prevención de riesgos que puedan atentar contra la salud humana, este control se debe realizar cada mes, en cada sección, debido a características físicas y químicas del cebo, lo mismo que al ciclo reproductivo de la plaga (cada 21 días) y otros patrones de conducta.

Para el tratamiento de la madera en las instalaciones que conservan este tipo de elementos en techos y paredes, se prevé la aplicación de productos sintéticos selectivos para el control de insectos xilófagos (gorgojo de madera, comején, termitas), mediante técnica de termo nebulización, este procedimiento cada año.

Para el caso particular de limpieza y desinfección en área en la edificación antigua aledaña a la sección Francisco de Paula Santander, es importante llevarla a cabo de manera objetiva, e independiente habida cuenta que este lugar es un foco de proliferación de aves plaga (palomas) de la clase (columbidae), y junto a esta especie de aves plaga, un sin número de organismos plaga que la acompañan. Se debe llevar a cabo la limpieza y desinfección de estas áreas pues son foco de proliferación. Su anidación se realiza en este lugar, por ende, perchean y posan la mayor parte del tiempo en estas áreas, lo que en consecuencia genera un impacto ambiental de riesgo para la salud humana, por la gran cantidad de excremento de aves producido, lo que en serie deriva en la proliferacion de mosca común, mosca necrófaga, piojo de aves, garrapata de aves, acaros, gérmenes, bacterias, virus, hongos, etc y la zoonosis que esto puede representar.

Se debe realizar un análisis minucioso y detallado de áreas de afluencia de plagas en las zonas infestadas, para identificar las plagas o microorganismos presentes en cada zona, determinar los posibles sectores donde anidan, transitan y se alimentan, con el fin de intervenir de manera efectiva aplicando métodos con base en el tipo de plaga,

Identificar correctamente las plagas aplicando las técnicas adecuadas para la implementación de medidas físicas y químicas de control.

Revisar las condiciones físicas, ambientales y ubicación del área donde se realizará el manejo integrado y control de plagas y desinfección de áreas, con el fin de establecer parámetros precisos y correctivos de intervención, previniendo riesgos asociados a los trabajadores que van a ejecutar esta labor y a su vez las personas que recurrentemente transiten por el lugar.

PLANIFICACIÓN

Una vez que se determinen las plagas y microorganismos, en conjunto con el Supervisor del Contrato, se deberá escoger el método más conveniente y efectivo para el control, iniciando por las condiciones locativas y de limpieza, la implementación de controles físicos (barrera física) y por último la aplicación de controles químicos.

Se tendrán que identificar los puntos críticos de higiene en el lugar de la aplicación, como, por ejemplo: sitios de acopio de basuras, lugar de trabajo y condiciones de desinfección de sus superficies, almacenamiento de alimentos y manejo adecuado de los mismos, manteniéndolos aislados, presencia de estancamiento de gua que facilitan la reproducción de moscas y mosquitos, alcantarillado y ausencia de tapas, existencia de huecos en las edificaciones entre otros.

CONTROL:

Aplicar periódicamente todas las medidas de control necesarias que garanticen resultados efectivos de los procedimientos realizados, el análisis de los indicadores de calidad de los procedimientos de control de plagas y microorganismos que permita establecer el éxito de los mismos o implementar las medidas correctivas necesarias.

Controlar periodicamente las poblaciones de animales tipo plaga (roedores, insectos y otros) que están ocasionando daño en las instalaciones, siguiendo los protocolos de tratamiento previamente establecidos, y haciendo uso de los diferentes métodos de fumigación y control físico, que garanticen un proceso idóneo y acorde con los resultados esperados por la Entidad.

Colocar periódicamente cebaderos en puntos estratégicos en el área donde se alimentan, para lograr un mejor control.

Garantizar periódicamente un manejo y control de plagas y desinfección de áreas cumpliendo las normas antes, durante y después del servicio; asegurando calidad, pulcritud en la prestación del servicio, a través de factores como: utilización de elementos de protección personal, uso de equipos de última tecnología amigables con el medio ambiente (nebulizadores, termo nebulizadores entre otros) que a su vez cubran todas las áreas de tratamiento.

PREVENCION:

Eliminar fuentes que puedan transformarse en alimentación de roedores, tapar agujeros o que puedan ser tránsito o nido de roedores.

Contar con los insumos necesarios ante cualquier eventualidad propia de la labor adelantada

Garantizar que todos los productos químicos a utilizar sean amigables con la protección al medio ambiente, es decir productos biodegradables y que éstos no representen un riesgo para la comunidad educativa del Colegio de Boyacá ni de sus usuarios o visitantes.

Utilizar para la ejecución del contrato, productos de reconocidas marcas y de la mejor calidad, que estén debidamente aprobados para su uso por los organismos reguladores.

Señalizar y advertir de los peligros al momento de las fumigaciones, coordinando con el supervisor la fecha y hora de la operación.

Disponer de los equipos necesarios para la protección, de los operarios que desarrollen el servicio, quienes deberán cumplir con los requisitos legales en cuanto a seguridad social, salud ocupacional y seguridad industrial.

Localizar los focos generadores de la proliferación de insectos, sean rastreros y voladores, plagas, vertebrados y determinar las labores necesarias para contrarrestar el riesgo de infección aplicando técnicamente insecticidas por los métodos de aspersión o nebulización, empleando plaguicidas de alta pureza.

Realizar el servicio de desinfección en las áreas afectadas, aplicando productos ambientalmente seguros.

RESULTADOS:

Al terminar de ejecutar el objeto del contrato, en lo concerniente al manejo integrado de plagas, el contratista deberá:

Expedir certificación del servicio prestado.

Presentar un informe detallado de las actividades realizadas donde se consignará el antes, durante y después de la aplicación, así como el resultado de la visita de inspección inicial y diagnóstico para el proceso correspondiente, en forma física y magnética, donde se encuentren, fotografías, actividades desarrolladas, hallazgos novedades y recomendaciones.

- Realizar una inspección de entrega del lugar certificando la efectividad del proceso en conjunto con el Supervisor del contrato.
- Presentar las recomendaciones de tipo preventivo, donde se establezcan parámetros y pasos que se deben seguir para evitar la propagación de los múltiples tipos de plaga y microorganismos, en medio físico y magnético.

DESINSECTACIÓN, DESINFECCIÓN, CONTRA INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES

Los productos a utilizar deberán cumplir con las siguientes especificaciones y cantidades:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE 100 Y 500 LITROS	12
2	FUMIGACION, DESINFECCION Y CONTROL DE ROEDORES CON ESTACIONES PORTACEBOS (DOS PORTASCEBOS POR UNIDAD) PARA CONTROIL DE PLAGAS, VECTORES E INSECTOS NOCIVOS COMO (CUCARACHAS,HORMIGAS,CHINCHES PULGAS, PIOJOS, MOSCOS, MOSQUITOS, ZANCUDOS, GRILLOS, ESCORPIONES, ACAROS, POLILLAS, LEPISMAS, AEDESAEGYPTI, GARRAPATAS, ARTROPODOS, PITO, CHIKUNGUÑA) Y DEMAS INSECTOS DE INTERES SANITARIO.	10

PARA DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE

REVISIÓN Y ANALISIS DE LAS CONDICIONES

El contratista deberá inspeccionar detalladamente el tanque, tomando fotografías y diligenciando formatos de inspección, verificando las condiciones en que se encuentra el tanque con el fin de optimizar el servicio y prevenir al máximo los diversos riesgos que representa ejecutar esta labor.

LIMPIEZA DEL TANQUE

Realizar la limpieza de los tanques para garantizar que el agua almacenada con los tanques no se contamine con suciedad, restos y contaminantes externos generados en el mismo, se deben aplicar los siguientes pasos:

- Drenar o vaciar los tanques
- Higienizar y restregar todas las superficies internas o Limpiar todas las superficies internas

DESINFECCIÓN DEL TANQUE

Realizar la desinfección del tanque de almacenamiento, para la cual se usará como agente bactericida Hipoclorito de Calcio de uso industrial ya que contiene una mayor cantidad de cloro (en un porcentaje del 65% a 70%), por lo que resulta ser un producto con un nivel más alto de efectividad. Además, es importante notar que es un compuesto más estable y fácil de manejar que el hipoclorito de sodio líquido, además la Solución de hipoclorito a 2000 ppm, 1 litro de Solución de hipoclorito a 2000 ppm = 40 ml de hipoclorito de calcio comercial o de uso doméstico al 5 % + 960 ml de agua, para realizar este proceso se debe hacer con personal capacitado en la preparación de la concentración ideal, que se requiere para alcanzar el efecto nocivo sobre los microorganismos, sin que implique el mismo efecto sobre la salud de los consumidores, igualmente se deberá utilizar el equipo de protección personal completo y acorde con las actividades que se realicen, teniendo en cuenta la ubicación y condiciones en las que se encuentre cada uno de los tanques.

Para el lavado de tanques aéreos se deberá utilizar los sistemas y equipos de protección contra caídas que cumplan con los requerimientos establecidos en el reglamento de seguridad para la protección contra caídas en trabajo de alturas contenidas en la resolución Resolución 4272 de 2021, así mismo se deberá acreditar que el personal designado para ejecutar el Objeto contractual, debe contener certificado de competencia laboral para trabajo seguro en alturas, coordinador de trabajo seguro en alturas, otorgado por un organismo certificador investido con autoridad legal para su expedición, donde reconoce la competencias laboral de una persona para desempeñarse en esa actividad.

LAVADO Y ENTREGA DE LOS TANQUES

Luego de haber realizado la limpieza y desinfección del tanque, se procede a realizar el lavado exhaustivo de cada uno de los tanques, usando agua a presión, mediante el uso de una hidro lavadora, agua y escoba, permitiendo remover el cloro residual. Posterior se debe eliminar todo rastro de hipoclorito que pueda causar daños a la salud de los consumidores.

Se deberá registrar la evidencia del estado en que se entrega cada uno de los tanques, igualmente se deberá entregar el documento que avala la higienización del tanque y cumplimiento de los parámetros establecidos en la legislación colombiana vigente, resultados medidos con equipos de alta tecnología en la medición de parámetros de calidad de agua, tomando como base una muestra de agua (midiendo cloro residual y pH), donde se demuestre de manera química que los resultados son óptimos en las concentraciones finales.

RESULTADOS:

Al terminar de ejecutar el objeto del contrato en lo concerniente al lavado de tanques, el contratista deberá:

Expedir certificación del servicio prestado.

Presentar informe detallado de las actividades realizadas donde se consignará el antes, durante y después de los procedimientos realizados, así como el resultado de la visita de inspección inicial y diagnóstico para el proceso correspondiente, donde se encuentren, fotografías, actividades desarrolladas, hallazgos novedades, insumos utilizados y recomendaciones, en forma física y magnética.

Presentar las recomendaciones de tipo preventivo, donde se establecerán parámetros y pasos, que se deben seguir para evitar la propagación de enfermedades de origen hídrico y la contaminación del tanque, en forma física y magnética.

Realizar una inspección de entrega de cada uno de los tanques, certificando la efectividad del proceso en conjunto con el supervisor del contrato.

Además de los requerimientos y/o exigencias mínimas descritas, es necesario que se desarrolle la siguiente actividad:

PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UINITARIO +IVA	TOTAL
1	LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE 1000 Y 500 LITROS	12	$375.000	$4.500.000
2	FUMIGACION, DESINFECCION Y CONTROL DE ROEDORES CON ESTACIONES PORTACEBOS (DOS PORTASCEBOS POR UNIDAD) PARA CONTROIL DE PLAGAS, VECTORES E INSECTOS NOCIVOS COMO (CUCARACHAS,HORMIGAS,CHINCHES PULGAS, PIOJOS, MOSCOS, MOSQUITOS, ZANCUDOS, GRILLOS, ESCORPIONES, ACAROS, POLILLAS, LEPISMAS, AEDESAEGYPTI, GARRAPATAS, ARTROPODOS, PITO, CHIKUNGUÑA) Y DEMAS INSECTOS DE INTERES SANITARIO.	10	$600.000	$6.000.000
	TOTAL		**$10.500.000**	

El valor de los servicios mencionados anteriormente tiene un costo de diez millones quinientos mil ($10.500.000) M/C

FUMITEC

CONTROL DE PLAGAS A NIVEL:
Industrial
Comercial
Residencial

Cordialmente,



JUAN CARLOS GUIO CELY
REPRESENTANTE LEGAL FUMITEC
Nit 7176090-4
Persona Natural
Direccion: Calle 3 No. 4-81 Centro – Motavita
Celular: 311 2337159
Correo electrónico: fumitecboyaca@gmail.com